# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,118] *Buenos-Aires, Viérnes 24 de Diciembre de 1841.* [PRECIO 6 *rs.*




EL DIARIO DE LA TARDE.

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.


## *Aviso.*

UN jóven como de 26 años, que tiene suficientes conocimientos para el manejo de una estancia, ó para un saladero, desea encontrar acomodo para alguno de estos destinos.—La persona que lo necesite puede ocurrir á la primera merceria, del Colegio para San Francisco á la mano izquierda. d22—9p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende un carro para el uso de fruta ó verdura, una puerta de doce curtas, una puerta de vidrieras todo de uso. Calle de las Piedras núm. 64 se encontrará con quien tratar. Una porcion de vidrieras para armazon. d22—3p

## ☞ *Interesante.* ☜

Se vende una casa en la calle de Tacuarí número 123. Quien se interese por ella ocúrra á la Plaza del 25 de Mayo ántes de llegar á la Imprenta del Estado, que encontrarán con quien tratar, desde las 7 á las 9 de la mañana, y por la tarde de las 4 á las 6. d22—6p

CANCIONES

EN

*Celebridad del nacimiento del niño Dios.*

SE hallarán de venta en la *Imprenta del Estado*, Plaza del 25 de Mayo número 13. d22—3n

## *Quintero.*

SE necesita uno, que tenga inteligencia en el cultivo de arboleda y labranza, para darle una quinta distante 25 cuadras de la plaza, bajo un convenio ventajoso á la persona que se hiciese cargo de élla. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú, ántes de la Florida No. 166. d22—2p

## Para cocinero ó despensero,

SE ofrece uno inteligente en cocina extrangera, entiende el ingles, el aleman y algo el castellano. Quien lo necesite puede avisar en la oficina del Diario de la Tarde. d22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

**ALMANAQUE de ESCRITORIO,**

SE halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza para el Colegio No. 37.

## Se vende

POR 5,000 pesos un terreno de 240 varas de frente y 150 de fondo, con el edificio que él contiene que consta de un horno de ladrillo, algo destruido; un galpon de material, techo de azotea; dos piezas techo de teja, y dos pozos de agua: dicho terreno está situado en el bajo de los hornos, barrio de la Recoleta, y en las inmediaciones de los corrales; linda por un costado con los hornos del finado Taibo. Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo No 76. d22—3p

## *Aviso Interesante*

SE venden varios muebles en el mejor uso; para verlos y tratar ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 137. En la misma casa se necesita una ama de leche. d23—3p

*¡Viva la Federacion!*

SE necesita una muger para cargar una chiquita, que tenga buenas recomendaciones. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Belgrano No. 225. En la misma casa se necesitan dos mas, una para cocinera y otra para mucama. d23—3p

## Se vende

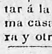

Una casa situada en la calle del Parque No. 304, edificada en un cuarto de tierra, con todas las oficinas precisas. Allí mismo encontrarán con quien tratar.

d23—3p

UNICO BARATILLO

POR

## *Mayor y Menor.*

Tienda nueva calle de la Victoria numero 158½.

EN esta casa recien establecida, se halla un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas infimos que se han podido arreglar consultando la mejor equidad.

Un surtido general de pañuelos de gasilla á 10, 12, 13, 14, 17, 25 y 30 pesos,
Cortes de vestido blancos de cambray bordados á 55 pesos
Pañuelos de raso de rebozo de nuevo gusto,
Idem colchados de seda de la mejor clase,
Pañuelos de seda de la india legitimos, de vara y muy buenos gustos 15 pesos.
Zarazas en coco finas de nuevo gusto 15, 18 y 20 idem,
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo 45 idem,
Esclavinas bordadas y cuellos de cambray de gusto, 15, 25, 30 y 40 idem,
Muselinas de colores muy finas de gusto 16 idem el corte
Bretañas muy finas 28 y 30 idem,
Pañuelos de gasilla del cuello muy bonitos 7½ idem,
Cortes de cambray de colores de gusto 25 idem,
Cocos para vestidos del mejor gusto 21 y 25 idem,
Madenes muy finos 7½ idem, lienzos de muy buena calidad 1 idem, bramantes finos 10½ reales,
Alemanisco de hilo para toallas muy fino á 20 idem,
Lienzo tabla del mejor 17 idem,
Medias blancas de señora muy finas 4 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 15 reales,
Medias cortas blancas y de colores finas 12 idem.
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 pesos,
Irlandas de hilo puro superiores 100 idem el balto,
Bramantes ricos de algodon 12, 14 y 2 pesos,
Cañones de colores muy dobles 3 pesos,
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles 3 y 3½ id.
Brines plomos rayados y lisos muy finos para pantalones 4, 4½, 5 y 6 idem,
Medias de seda de patente superiores 22 idem,
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda 8½ idem,
Pañuelos de rebozo fleco de lana de gusto 9½ idem,
Idem de idem de mucho gusto 14½ idem,
Muselinas blancas lisas muy finas 3½ idem,
Pañuelos listados de cuadros finos 14 reales y 2 pesos,
Nanquines fondo blanco y oscuros 13 y medio y 14 reales,
Cortes de cambray listados de colores muy finos 30 pesos el corte, lanillas punzoes para banderas 3 y medio id.,
Lienzos finos 9, 10 y 12 reales, prunelas oscuras finas 10½
Zarazas listadas para camisas muy finas 18 reales vara,
Muselinas bordadas blancas finas 3 y 4 y medio pesos,
Pañuelos de algodon de manos de colores 2 pesos,
Bayetas de dos frisas punzoes 10 y medio idem,
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas,
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos 7 y 8 idem,
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase 6, 6 y medio y 7 idem,
Bayetas de medio pellon finas á 16 y medio idem,
Crudas de hilo muy finas hamburguesas 5 y medio idem,
Muselinas y linones blancos lisos á cuadros muy finos el corte de vestido 25 idem,
Medias rayadas de hombre muy finas 4 y 5 y medio id.
Pañuelos negros de seda finos 6 idem,
Medias de colores bordadas finas 4 idem,
Pieles de colores finas 20 reales, listados á cuadros rosados finos 17 idem.
Paños finos azules y de colores á 32, 40 y 58 pesos,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 reales,
Colchas finas 12 reales, colchas finas moteadas de dos y media varas 50 pesos,
Astracanes lisos de colores oscuros 8 y medio idem vara,
Gambronas de colores muy finos 6 idem idem,
Catonas de colores muy finos de gusto 4 idem idem,
Cocos blancos finos 3 y 3 y medio idem,
Medias blancas finas 2 idem, cocos punzoes pinta de aceite 3 pesos 2 reales,
Chalises de lana fondos oscuros 33 pesos,
Zarazas de hilo finas 20 idem el corte.
Brines blancos de pantalon de puro hilo muy finos 7 y medio idem vara, zarazas de colcha finas 2 idem idem,
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon con fleco 20 reales, crees regulares de puro hilo 2½ idem,
Pañuelos del tibet de colores oscuros finos 35 pesos,
Idem de merino bordados de realce del mejor gusto,
Idem de gasilla de gusto, sarga de Malaga superior,
Merinos punzoes finos, terciopelo negro de la mejor calidad, pequin de Málaga del mejor que viene al pais,
Pañuelos bordados de cambray de hilo de mucho gusto,
Cambray de Obispo muy fino,
Chalises de lana de mucho gusto muy finos,
Muselinas de lana muy buenas,
Chalises de baston de seda finos,
Listados azules muy dobles 9 y medio y 10 reales,
Lienzos punzoes asargados 18 reales,
Cotines americanos dobles 19 reales,
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Pañuelos de espumilla bordados de mucho gusto,
Y una porcion de efectos que es imposible detallar y se venderán á precios acomodados. d22—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Mueran los salvajes asquerosos impios Unitarios!*

En la calle de la Reconquista No.., frente á la puerta traviesa de San Francisco, hay de venta lo siguiente, mas barato que en ninguna otra parte:—Sillas de esterilla y de madera norte-americanas finas y entre finas, idem de almacen punzoes y de otras betas, espejos marco dorado desde vara hasta tres cuartas, idem de caoba idem idem, roperos de caoba, idem imitando la caoba, cujas de caoba de primera, idem de segunda, idem mas chicas, cómodas de caoba finas, marquesas de última moda, idem de otras clases. d22—6p

## *Escobas de palma,*

HAY en venta en la calle de Federacion número 290. d23—4p

EL MUSEO AMERICANO.

SE vende en la librería No. 44 Calle de la Universidad, frente al Colegio. d23—3p

PARA

## *Mendoza y San Juan,*

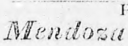

Saldra un carruage para dichas dos Provincias á la mayor brevedad. La persona que guste tomar asiento con toda comodidad, por el ínfimo precio de 3 honzas de oro, hasta ponerlo en Mendoza, y por 64 pesos fuertes en San Juan. Ocúrra á la calle de la Universidad número 175. d23—5p

**Lista de los Devocionarios**

*Y teólogos existentes en la* Librería de la Independencia, *calle de Representantes número 60.*

VISITAS al Sacramento 1 t., Imitacion de Jesu-Cristo 1 t., Ejercicio Cotidiano 1 t., Nuevo ejercicio cotidiano 1 t., Jornada cristiana 1 t., Despertador eucaristico 1 t., doble órden de la misa 1 t., Mes de María 1 t., Jaen de la Conesion 1 t., Documentos para tranquilizar las almas 1 t., Breviarium Romanum 5 t., id. Franciscanum 1 t., Delicias de la Religion 1 t., Egercicio Espiritual 1 t., Tesoro de Paciencia 1 t., Devocionario Novisimo 1 t., La Sagrada Escritura 2 t., Catecismo de Ripaldo 1 t., Suma de Santo Tomas 7 t., Manual de Misioneros 1 t., Destierro de ignorancia y aviso de Penitentes 1 t., Retiro espiritual 1 t., Historia de los judios y de la Religion Cristiana 1 t., Espejo de Cristelfino 1 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Reflexiones sobre la santidad y religion por Ligorio 1 t., Regla de vida cristiana 1 t., Niño instruido por la palabra divina 1 t., Triunfo de la verdadera religion 5 t., David perseguido y alivio de lastimados 3 t., Ulloa, arco-iris de paz 1 t., Manual de Piadosas meditaciones 1 t., Concilio de Trento 1 t., Reflexiones cristianas 4 t., Los 7 Sacramentos de la Iglesia 1 t., el Evangelio en triunfo 4 t., Camino real de la Cruz 1 t., La familia regulada 1 t., Ejercicios espirituales por Molina 1 t., Historia eclesiástica por Maquier 4 t., Dias festivos del cristiano 1 t., La devocion arreglada del cristiano 1 t., el Rey no feliz 1 t., Compendio de la Religion 1 t., Clave Biblica 1 t., Epitome historiæ sacræ 1 t., Estracto de la Religion 1 t., el Alma al pié del Calvario 2 t., Historia de los Templos 1 t., id de la religion 2 t., In nocte nativitatis 1 t., Jubileo del año Santo 1 t., Sanz doctrina regular 2 t., El nuevo testamento 1 t., Apparatus Biblicus 3 t., Catecismo Romano por Monterola 2 t., Procesionale Romanum 1 t., Florilogiam Parrochorum 1 t., Itinerario para Párrocos 1 t., Sermones para la Cuaresma 1 t., otros muchos de varios autores en frances, História eclesiástica y Sup. por Natalis ó Alejandro 1 t., Instituciones de devoti 2 t., Libros sagrados 1 t., Semana-Santa latin y castellano 1 t., Salterio Feruano ó parafrasis de los salmos de David 2 t., &a. &a. d23—6p

*¡VIVA LA FEDERACION!*

INTERESANTE

A LOS

**Padres de Familia.**

El infraescrito tiene el honor de prevenir y avisar á los padres de familia siendo hombre de recomendacion y con ese motivo propone instruir y dar á los niños y niñas lecciones de teoria practica y solfiar música vocal é instrumental con toda perfeccion, teniendo el grande método de solfeo y demas conocimientos y obras musical necesarias para aprender en breve tiempo la música con toda facilidad y conocimiento necesario para tocar en breve tiempo algun instrumento que sea de gusto del dicipulo.

Las personas que gusten ocuparme pueden dejar el número de su casa en la libreria del Sr. Stedgman calle de la Universidad número 54, ó á esta imprenta donde darán razon de su capacidad. d23—4p

## Efectos en venta
## *Por Mayor.*

EN el almacen número 22 calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:—

Quesos redondos de Holanda,
Cerveza blanca y colorada de la mejor,
Vino de Champagne superior,
Yerba parnaguá marcas Modesto, L & A. y Macedo,
Tabaco negro superior, azucar en barricas idem,
Vino seco y dulce idem, caña del Brasil idem,
Vinagre de yema idem, idem español idem,
Miel de caña idem, ginebra de Holanda idem,
Aguardiente español, arroz, tichelos, masacote, canela, cigarros bahianos, fariña, bacalao, papel blanco, de estraza y estracilla, y otros varios renglones d23—6p

## FABRICA
DE
## *Sillas Americanas.*

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fabrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases

d23—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Se vende*

UN corralon en la calle de Maypú núm. 157½ con un cuarto á la calle un corredor y un cuarto mas al fondo, pozo de valde &a. para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 118. d23—15p

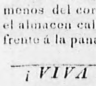

**Interesante**

Á LOS

*PULPEROS.*

Vino catalan superior en pipas á 100 pesos menos del corriente de plaza, hay de venta en el almacen calle del Buen Orden número 150, frente á la panaderia de la Rondanita. d23—3p

*¡VIVA LA FEDERACION!*

Se alquila una casita en una buena calle, propia como para hombres solos ó una corta familia. En la misma casa se alquila un cuarto amueblado: tambien se vende un armazon nuevo como para tienda ó almacen; en esta imprenta darán razon. d23—3p

## Aviso.

EL que necesite una ama de leche ocurra á la calle de Lima No. 163 que hallarán con quien tratar. d23—3p

*¡VIVA LA FEDERACION!*

*¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!—¡Mueran los salvajes inmundos asquerosos unitarios!—¡Muera el pardejon incendiario Rivera como el asesino Lavalle!*

**Circo Olímpico,**

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

*El Sábado 25 de Diciembre de 1841.*

El Director y los individuos hijos del pais que forman la Compañia de Volatines de este Circo impulsados de un verdadero patriotismo, y excitados por la decision que tienen por la sagrada causa nacional de la Federacion dirigida y llevada al cabo por el Gran Ciudadano que preside los destinos de la República Argentina NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, firme columna de la Independencia Americana, y defensor acerrimo de nuestros sacrosantos derechos, han dispuesto exhibir esta funcion con el grande y patriótico federal objeto de que su producto se ponga á disposicion de S. E., para contribuir en algun tanto á los gastos que ocasiona la Escuadra, en la guerra que tan dignamente sostiene contra el incendiario Rivera, y todos sus prosélitos inmundos asquerosos y salvajes unitarios. Al intento se ha procurado arreglar una funcion digna del laudable motivo que la impulsa, y de particular incitacion al público concurrente

Se dará principio á la funcion con el HIMNO NACIONAL, entonado por toda la Compañia.

*Ejecucion de pruebas en la Cuerda.*

Primera—Catalina Manzanares, bailará un minuet federal en seguida se parará de cabeza en un vaso colocado entre una rueda de puñales.

Segunda—Segundo Laguna, bailará una media caña, concluyendo con hacer el ejercicio con un fusil.

Tercera—Manuela Donado, bailará un valz con una bandera en cada mano.

Cuarta—Florencio Castañeda, bailará varios bailes provincianos concluyendo con marchar en la cuerda llevando una niña parada en la espalda.

Quinta—El payaso Jaime, bailará un fandanguillo en la cuerda.

Sexta—El Payaso Rosso, comerá 25 piedras.

Septima—Catalina, bailará la cachucha, hará varias pruebas sobre una silla en la cuerda y concluirá exhibiendo al público una agradable inscripcion.

Octava—Segundo, bailará la galopada, hará una marcha en la cuerda con dificiles actitudes.

Novena—Manuela, despues de bailar cuadrillas hará una hermosa prueba sobre una silla en la cuerda.

Décima—Castañeda, bailará un solo ingles, en seguida colocará una bayoneta en la cuerda, y en la punta de ella pondrá un peso fuerte en el que se parará de cabeza.

Undécima—Voltio parado por la Compañia sobre el petizo Sultan.

Para anunciar esta funcion y prestar al público la mayor diversion un aficionado por segunda vez se presentará á bailar el tripili en carácter de muger acompañado de Castañeda haciendo de payaso. Igualmente bailaran la gaita gallega, con lo que terminará la funcion.

El Director y la Compañia al ofrecer á los Sres. concurrentes la enunciada funcion, esperan confiadamente que sus esperanzas no serán defraudadas, á cuyo fin han puesto el mayor esmero posible para alcanzar el mejor éxito. No dudan que sus votos sean segundados por todos los federales en atencion al objeto de esta funcion. La única y mejor recompensa en sus afanes, será la de complacer y llenar un deber eminentemente patriótico federal. Estos son los nobles sentimientos del Director y de la Compañia de Volatines hijos del pais que tiene el honor de ofrecer sus trabajos al Gran Pueblo Argentino.

*Á las cinco.*

El Domingo se exhibirá una funcion compuesta de diversas y dificiles pruebas, la que terminará con la muy graciosa y divertida escena de un baile por la Compañia en carácter de africanos, imitando en todo sus costumbres.

## ¡Viva la Federacion!

EN la pulperia calle de la Paz No. 61 frente á la Merced, hay en venta cajones de encurtidos por mayor y menor, id. ajos por mayor y cajones de coñac, sanguijuelas y un juego de bolas de billar. d23—6p

## Para Portero

SE ofrece un hombre de edad, de buena conducta y solo. Quien lo pueda ocupar para esto ó en otro ejercicio de poca fuerza puede avisar en la calle de Méjico pasado el número 377. d23—3p

## *Aviso.*

SE desea saber el paradero ó domicilio de **D. Juan Lubran** para comunicarle un asunto, en la calle de la Catedral No. 78. d23—3p

## *Aviso.*

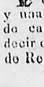

AYER por la mañana se perdió una negrita llamada Isidora Fortuna, de edad de 7 años, le faltan dos dientes arriba, vestido fondo pasa con baston canela angostito y una pinta blanca chica en el fondo, pañuelo de cachimir café liso, tiene la costumbre de no decir de donde és. Sirvanse avisar en la calle de Representantes No. 213. d23—2p

## DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA AL FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

**El Gobierno ha acordado y decreta:—**

Art. 1. El decreto sobre patentes de todas clases subsistirá vigente en el año entrante de 1842, quedando escentos del pago de éllas los ciudadanos Federales que por hallarse en campaña en los Ejércitos en tierra y agua, y en servicios relativos, combatiendo por la Libertad é Independencia de la Confederacion, contra el salvaje bando unitario, son escluidos por veinte años de tenerlas á virtud del Decreto de 25 de Marzo del presente año.

2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

**El Gobierno ha acordado y decreta:—**

Art. 1. El Decreto de papel sellado subsistirá vigente en el año entrante de 1842 sin alteracion ninguna.

2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSARTE.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.,
y 12 de la Confederacion Argentina.—

A los efectos consiguientes respecto de la renovacion de los boletos de los registros de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año inmediato de 1842, el Gobierno ha acordado que al publicarse desde el 1.º al 15 de Enero el decreto de 27 de Junio de 1838 y el acuerdo de 18 de Diciembre de 1839, se publique tambien el de 25 de Marzo del presente año, por el que quedan escentos del pago de éllos los ciudadanos federales que por hallarse en campaña en los Ejércitos en tierra y agua, ó en servicios relativos, combatiendo por la Libertad é Independencia de la Confederacion contra el salvaje bando unitario, son escluidos por veinte años de tener los referidos boletos—

2. Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ
y 12 de la Confederacion Argentina—

**En conformidad á lo dispuesto por decreto de 10 de Setiembre de 1832, respecto de la Presidencia del Tribunal de Justicia, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta:—**

Art. 1. Queda nombrado Presidente de la Exma. Cámara de Justicia para el año de 1842, el Camarista Dr. D. Antonio Ezquerrenea.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

**En vista de lo resuelto por la H. Junta de Representantes de la Provincia, en la Ley sancionada en 5 de Diciembre de 1838, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta:—**

Art. 1. Quedan nombrados para integrar en el año de 1842 el Exmo. Tribunal de Recursos Estraordinarios por nulidad é injusticia notoria, que establece el artículo 7 de la ley citada de 5 de Diciembre de 1838, los Honorables Representantes D. Roque Saenz Peña, D. Jacinto Cárdenas y D. Felipe Senillosa, quienes con el Camarista encargado del despacho del Ministerio Fiscal y el de igual clase de la Asesoria y Auditoria General de Guerra y Marina, formarán el mencionado Tribunal; continuando de Presidente el mencionado Camarista Fiscal Dr. D. Eduardo Lahitte.

2. Nómbrase igualmente para suplentes en los casos que determina el artículo 9 de la espresada ley, los Drs. D. Miguel García, D. Rumualdo Gaete, D. Tiburcio Carcoba y D. Rafael Casagemas.

2. Comuníquese publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

**El Gobierno Delegado ha acordado y decreta:—**

Art. 1. Quedan nombrados para ejercer los cargos de Jueces de Paz de ciudad y campaña en el año de 1842 los siguientes ciudadanos.

### Ciudad.

| | |
|---|---|
| Catedral al Norte.... ....... | D. Juan Montaner. |
| Catedral al Sud............ | " Sebastian Oñaederra. |
| San Nicolas................ | " José Marzano. |
| Monserrat.................. | " Manuel Casal Gaete. |
| Concepcion................. | " Pedro Larrosa. |
| Piedad..................... | " Saturnino Unzue. |
| San Telmo.................. | " Julian Virond. |
| San Miguel................. | " Antonio Cáneba. |
| Socorro.................... | " Gabriel Ferreira. |
| Pilar...................... | " Domingo Diana. |
| Balvaneda.................. | " Eustaquio Gimenez. |

### Campaña.

| | |
|---|---|
| San José de Flores.......... | D. Vicente Zavala. |
| Moron...................... | " Tomas F. de Cieza. |
| Matanza.................... | " Manuel Cipriano Pardo. |
| San Isidro................. | " Mariano Espeleta. |
| San Fernando............... | " José Juan Acosta. |
| Conchas.................... | " Juan Francisco Alcorta. |
| Pilar...................... | " Silverio Basabe. |
| Capilla del Señor.......... | " Cirilo Gelves. |
| Baradero .................. | " Juan Antonio Magallanes. |
| San Nicolas................ | " Manuel José Vila. |
| Salto...................... | " Bartolomé Gomez. |
| Pergamino.................. | " Lorenzo Olmos. |
| Fortin de Areco............ | " Baldomero Lamela. |
| San Andres de Giles........ | " Pedro A. Rodriguez. |
| Guardia de Lujan........... | " Pedro Casas. |
| Villa de Lujan............. | " Francisco Aparicio. |
| Navarro.................... | " Juan Benito Sosa. |
| Lobos...................... | " Dionisio Urquiola. |
| Monte...................... | " Luis Mariano de la Rosa. |
| San Vicente................ | " Manuel Domato. |
| Cañuelas................... | " Romualdo Millan. |
| Ranchos.................... | " Benjamin Garcia. |
| Quilmes.................... | " Pascual Miralles. |
| Bahia Blanca............... | " José Maria Hidalgo. |
| Patagones.................. | " Nicolas García. |
| Ajó........................ | " Juan Crisóstomo Girado. |
| Tuyú....................... | " Roque J. Baudriz. |
| Mar chiquita............... | " José Manuel Saavedra. |
| Loberia.................... | " José Manuel Garcia |
| Tordillo................... | " Mariano Ramirez. |
| Pila....................... | " Manuel Morillo. |

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

*Agustin Garrigos.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indepen.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Debiendo procederse al nombramiento de la persona que en el año de 1842 desempeñe el cargo de Defensor de Pobres y Menores, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta—

Art. 1. Queda nombrado Defensor de Pobres y Menores en el año de 1842, el ciudadano D. Miguel Riglos.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841 —
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.,
y 12 de la Confederacion Argentina.—

**El Gobernador Delegado ha acordado y decreta:—**

Art. 1. Quedan nombrados para integrar la Comision Administradora del Hospital de Mugeres en el año de 1842, D. Juan Carlos Rosados, D. Francisco Belaustegui, D. Martin Montufar, D. Remigio Gonzalez Moreno y D. José Fuentes de Arguibel.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

**De conformidad á lo resuelto en 26 de Octubre de 1835, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta:—**

Art. 1. Quedan nombrados para integrar la Comision Administradora del Hospital General de Hombres en el año de 1842, D. Justo Garcia Valdez, D. Manuel Murrieta, D. Marcelino Gonzalez, D. Francisco del Sar, D. José Rabaza, D. Felix Constanzó y D. Martin Casá.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

*Aguztin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

**El Gobierno Delegado ha acordado y decreta:—**

Art. 1. Quedan nombrados los ciudadanos D. Eusebio Medrano y D. Lucas Gonzalez Peña para integrar en el año de 1842 la comision revisadora de comedias y sainetes que se exhiban en los teatros, cuya comision debe integrarse con dichos ciudadanos, el Fiscal del Estado, el discreto Provizor y el Gefe de Policía, segun lo establecido en decreto de 23 de Agosto de 1837.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

**De conformidad con lo prescripto en el Decreto de 22 de Setiembre de 1836 sobre la venta libre de la carne, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta:—**

Art. 1. En el año de 1842 integrarán la Comision reguladora del precio sumo de la carne, con arreglo al citado Decreto de 22 de Setiembre de 1836, los ciudadanos D. Miguel Riglos, D. Francisco Piñeiro y D. Justo Villegas.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

Debiendo procederse al nombramiento de los ciudadanos que desempeñen en el año de 1842 los cargos de Jueces de los Mercados de Lorea y Monserrat, con arreglo á los artículos 1 y 7 del Decreto de 12 de Abril de 1836 é igualmente al de los ocho ciudadanos para cada uno de dichos mercados que han de asociarse á los referidos Jueces para conocer en revista, con arreglo á lo prescripto en el artículo 3. del espresado Decreto; el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1. Quedan nombrados Jueces para los Mercados de las plazas de Lorea y Monserrat en 1842. D. Pedro Auli para la primera, y D. Ramon Rua para la segunda.

2. Quedan igualmente nombrados para el sorteo que debe hacerse con arreglo al artículo 3. de dicho decreto, para el Mercado de la Plaza de Lorea, D. Gabriel Lopez, D. Marcelino Diaz, D. Mariano Lorea, D. Juan Casas, D. Bernardo Almiral, D. Isidro Gomez y D. Juan Gonzalez, y para el sorteo del Mercado de la plaza de Monserrat, D. Santiago Navarro, D. Gregorio Oporto, D. Damian Herrera, D. Manuel Nuñez, D. Calixto Requejo, D. Lino Cárdenas y D. Baldomero Pereda.

3. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

*Agustin Garrigos.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

Art. 1. Se permite en el año entrante de 1842 matar nutrias de cuero de cuenta en los campos despoblados de esta Provincia, al Sud de la línea que corre por la Sierra del Volcan, Tandil, Pueyocalel, Tapalquen, Laguna Blanca, Fuertes Mayo y Federacion.

2. Se permite igualmente en las islas de los Paranases de la Provincia, y campos de ella al Sud del Salado, donde sus propietarios ó enfiteutas no tengan reparo en consentir la referida matanza.

3. Circúlese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

*Agustin Garrigós.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841 —
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

**Al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, D. Juan Carlos Rosados.**

Segundando su buen deseo D. Fortunato Poucel de ceder á beneficio de ese Hospital de caridad, la suma que á su favor resulta por demanda que en este Juzgado entabló, y transmitiéndola segun el órden con que las partes se abinieron hasta un completo abono en favor de ese Hospital de caridad, tengo el placer de incluir á Vd. trescientos y cincuenta pesos moneda corriente, que con igual suma que en nota de 18 de Noviembre del presente año me acusa haber recibido por órgano de este Juzgado cedidos por el mismo Sr. Poucel, forman hasta la fecha la cantidad de setecientos pesos moneda corriente; lo mismo que estimaré se sirva Vd. dar al público para honor de este Juzgado y satisfaccion del generoso donante, de esta nota y su contesto.

Dios guarde al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres muchos años.

*Sebastian de Oñaederra.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital general de Mugeres—

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.,
y 12 de la Confederacion Argentina.—

**Al Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud, D. Sebastian de Oñaederra.**

El Presidente que firma, autorizado por la Comision, tiene el honor de acusar al Sr. Juez de Paz el recibo de los trescientos y cincuenta pesos moneda corriente, que hoy tubieron entrada en la Caja de este Hospital remitidos por el Sr. Juez de Paz á quien se dirige, resultantes de una demanda entablada en ese juzgado por el Sr. D. Fortunato Poucel, cuya publicacion será lo mas pronto que ser pueda, como lo fué la de la otra suma á que se refiere en su nota, y que salió á luz en la Gaceta del 24 del pasado Noviembre.

El que subscribe, por sí y á nombre de la Comision, tributa las mas espresivas gracias al Sr. Juez de Paz y al generoso favorecedor de este asilo de la humanidad afligida, el Sr. D. Fortunato Poucel.

Dios guarde muchos años al Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud.

*Juan Carlos Rosados.*

---

## *Extracto de periódicos Extrangeros.*

### ESPAÑA.

*Barcelona, 26 de Agosto.*

De París, con fecha 17 nos dicen:—

"Ha estado algunos dias en Bourges á conferenciar con D. Carlos, con autorizacion de este gobierno, el Sr. D. José Alvarez de Toledo, padre político del actual Marques de Villafranca: este emisario fué embajador del pretendiente cerca de la corte de Nápoles durante la guerra civil. Su mision ha sido la de hacer renunciar á D. Carlos los derechos que tiene á la corona de España en favor de su hijo mayor el llamado por ellos *Príncipe de Asturias.* Parece que este paso no es un hecho aislado, sino que ha sido dado con conocimiento y á excitacion de los gabinetes del Norte, y de los de Italia impulsados por la adopcion secreta del plan de los Zea, Castillos, Cruz, Perez de Castro, Narvaez, Cleonard, Baron de Meer y otros que tienen V. por ahí y en Madrid. Este plan, como es ya público, estriva en el enlace de la jóven Reina con dicho príncipe, al que Cristina parece haber dado su consentimiento, y para el cual no deja de mover todos los resortes imajinables, incluso el de predisponer por medio de sus agentes en Madrid, el ánimo de su augusta hija valiéndose de su influencia como Madre. Durante los primeros dias Toledo fué feliz en su encargo, pues D. Carlos parecia acceder á lo que se le pedia; mas ó sea por los consejos de su mujer ó por los de los fanáticos y estúpidos que le rodean, dijo que nó al tercero, y no hubo forma de convencerle: todo se apuró. Toledo dijo á D. Carlos que el príncipe de Metternich le habia autorizado á decirle: *que á los seis meses de haber renunciado ó abdicado, si lo hacia, su hijo sería Rey de España* y novio de ISABEL, pues que esta no hay mas remedio sino que sea Reina tambien. Pues esta condicion no le agradó á D. Carlos que quiere ser él Rey ó que lo sea su hijo *sin condiciones.* Es decir que son ahora D. Carlos y los carlistas apostólicos los que desdeñan las ofertas de Cristina (bien que no es la primera vez) y los que no quieren aliarse con los moderados.

"Las intrigas de estos y los compromisos en que ponen á la corte de las Tullerías, y al gobierno de Madrid, los artículos furibundos de sus periódicos, sus patrañas y su osadia ocupan hoy mas á los hombres políticos de por acá que ningun otro asunto de política general. Por las noticias que ellos esparcen y por sus criminales manejos muchos creen que la España está pe[illegible]

que nunca desde que salió Cristina, y que su situacion exige imperiosamente un remedio activo é inmediato. Por esto solamente hay aun quienes les ocupan con cierto afan de nuestra situacion, figurándose que no puede subsistir tal cual hoy se encuentra, por que la creen precaria y vacilante en sumo grado." *(Popular.)*

—Cabrera ha escrito una peticion al presidente de la Cámara de los Diputados, al de los Pares y en fin al duque de Dalmacia, Ministro de la Guerra. En ella invoca el favor de sus compañeros la humanidad de la nacion francesa solicitando la continuacion de los subsidios que desde el 1.° de Junio último les retiraron. *(Nacional.)*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

*Cartas venidas en la fecha que existen en el Correo*

| | |
|---|---|
| Antonio Caveza | Maria Josefa Otero |
| Antonio Rocca | Micaela Torres de Rosende |
| Bartolo Mareneo | Maria Josefa Crespillo |
| Celestina Alvarellos | Manuel J. Languinhein |
| Eustaquia Obraiñ | Maximiano Ribero |
| Francisco Ferreira | Petronila Benites |
| Juan Bautista Morrelo | Pantaleona Ortiz |
| Juan Buastista Buassi | Tomas J. E. de Zuñega |
| Juan G. Martinez | |

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

## Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 22
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Bedro Dalás, | Rio Janeiro |
| Juan Pibuada, | idem |
| Juan Mucuelo, | idem |
| Carmen Diaz, 1 hija, | idem |
| Nicolas Amores, | idem |
| Jorge Lameke, | idem |
| Jorge Nuttal, | idem |
| Bonifacio Balpardo, | idem |
| Juan Lima Guimaraens, | Entre Rios |

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Eduardo San Simon, | Rio Janeiro |
| Mercedes Larrica, | idem |
| Angel Bulo, su esppsa, | idem |
| Carmen Martinez, | idem |
| Vicente Collera, | idem |
| Dolores Cortina de Cortina, | idem |
| Melchora Correa, | Entre Rios |
| Juan Gonzalez, 1 hija, 1 sirvienta, | idem |

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Augusto Costa | Montevideo |
| Peulino Aguirro | Rio Janeiro |
| Juan Viera | idem |
| Mariquita Clayffole, 1 hermana 3 hijos | idem |
| Manuel Oliver | Entre-Rios |
| Andrea Almagro, 1 hermana | idem |
| Catalina Ulea 2 hijos | idem |
| Pedro Rongores | Santa-Fé |
| Guillermo Cuno, con tropa de arria | Mendoza |

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

## Despacho de Aduana.

DIA 23.

*á Blanc y Constantin, Paz 11.*

1 cajon gasilla para sombreros, 5 id. barajas, 1 id, cueros de chancho, 2 id. gamuzas, 4 id. cueros de mono, 7 id. pelo de conejo, 10 id. papel de cartas, 5 id. cotin, 2 id. pañuelos de algodon y de seda, 1 id. felpa ordinaria, 4 id. zapatos de señora, 2 id. zapatos de niños, 1 id. guantes de cabretills y de seda, 1 id. tafiletes para sombreros, 1 id. elásticos para tiradores, 1 id. seda, 4 id. cucharas de composicion, 2 id. cucharitas, 1 id. merino, 7 id. tafiletes, 1 id. marroquines, 5 id. muselinas, 3 id. cañas de botas, 2 id. becerros, 1 id. pañuelos de seda, 1 id. felpa ordinaria, 3 id. pañuelos de seda, 2 id. muestras, 5 fardos zarazas, 1 cajon gorros do lana, 1 id. muselinas de seda, 1 id. gró de seda, 1 id. abanicos.

*á Henry Ropes.*

12 cajones bombasí.

*á Hodgson y Robinson, Federacion 24.*

3 fardos bayetas dos frisas.

*á D. Luis Choudens.*

7 cajones marroquines y tafiletes, 1 id. becerritos, 1 id. prunela, 1 id. cintas de seda de ribete, id. de algodon y guantes de cabretilla y de seda.

*á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.*

2 fardos cotines rosados, 4 id. bramantes, 1 id. cotines, 2 cajones pañuelos pintados, 12 fardos lienzos, 13 id. bramantes, 1 id. bayetas dos frisas, 6 fardos lienzos, 7 cajones zarazas, 3 id. pañuelos á cuadros.

*á Hughes y hermanos, Victoria 15.*

1 cajon medias para señora de algodon, id. de seda y guantes de id., 1 fardo paño ordinario.

*á D. Francisco Chas, Perú 16.*

1 cajon juegos de café de porcelana finos, 1 id. tazas para caldo y juegos de café de porcelana finos, 35 canastos loza surtida.

*á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.*

1 cajon nanquines, 2 id. zarazas.

*á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.*

15 fardos lienzos, 1 cajon zapatillas, 1 id. libros de oro, 1,240 tablas.

*á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.*

4 cajones zarazas, 1 fardo bayeta fajuela, 2 id. paño, 10 id. bramantes, 15 id. lienzos, 21 atados palas de fierro, 1 bocoy tornos de banco.

*á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.*

3 cajones zarazas, 3 cuñetes clavos de herradura, 1 barrica cucharas estañadas, 1 id. tachuelas amarillas, 1 id. alambre de metal, hevillas, rueda para mesa y brocas.

*á Plowes Atkinson, Perú 79.*

3 fardo franela, 2 id. bayetas de pellon, 4 id. lanilla.

*á D. Diego C. Thompson, Paz 22*

1 cajon cintas para cincha, agujas y botones de fierro, 1 fardo cotines, 1 id. cantones.

*á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.*

4 cajones zarazas, 2 id. hilo de ovillos, 4 id. zarazas, 10 fardos lienzos, 1 id. cotines, 2 id. platillas, 3 id. irlandas de hilo, 1 cajon cintas de lana, 2 id. zarazas, 12 id. zarazas listadas, 6 cajones azul, 3 id. bandejas.

*á don Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.*

4 cajones medias blancas y negras, 2 id. medias para niños, 1 fardo cantones, 1 cajon astracanes, 4 fardos bayetas dos frisas, 2 id. franelas, 3 id. coletas, 5 cajones brines.

*á Gifford, hermanos.*

3 cajones muselinas, 8 id. pañuelos, 5 id. muselinas, 1 id. zarazas, 1 id. pañuelos á cuadros, 1 id. listados.

*á Dickson y Ca. Reconquista 20.*

2 fardos lienzos, 2 id. bayetas, 5 cajones pañuelos de algodon, 4 fardos lonetas, 5 id. paño de la estrella, 16 cajones zarazas.

*á D. J. J. Klick y Ca., Universidad 74.*

18 cajones naipes, 100 canastos papas.

*á D. Francisco Mañer.*

50 rollos tabaco.

*á Jorge Becher.*

1 cajon peines de marfil, 1 id. benjuí.

*á D. Tomas Amstrong, Universidad 27.*

50 barricas de harina.

*á Bange, Hutz y Ca., Reconquista 70.*

41 pipas ron, 180 espeques, 31 atados duelas, 100 remos, 12 barricas jamones, 1 cajon cidra, 1 barrilito salmon.

*á D. José P. Carneiro, Maypú 47.*

14 balas papel blanco, 3 resmas id. de estraza.

*á Barber y Orr, Perú 13.*

1 barrica sortenes, 1 id. brocas, alesnas y llaves de cuja, 1 id. quinquets, 2 barricas alambre, 1 bocoy calderas, 1 id pabas de fierro, 1 id. cepillos de carpintero, 1 id. dedales, botones, de hueso de 4 ojos, brocas, alesnas y despaviladeras, 2 barricas visagras de fierro, 1 id. espumaderas, 8 estufas, 37 ollas de fierro.

*á Jones y Johnson, Tacuarí 77.*

1,100 tablas.

*á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 54.*

1 barril agua raz, 1 bocoy motones.

*á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.*

8 cajones zapatos claveteados.

*A Dabber y Heyn, Victoria 39.*

2 medias pipas aguardiente.

*á D. José Ortiz Basualdo, Victoria.*

100 balas papel florete genoves.

*á D Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.*

2,590 tablas de pino.

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

## MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin Frances "Federico Eugenio," procedente de Cette, consignado á Heran y Ca., al mismo, 224 pipas vino tinto, 45 id. aguardiente, 40 medios id. vino tinto, 10 id. id. aguardiente, 35 cuarterolas vino tinto, 10 id. aguardiente, 1 barril id, 192 cajones vino moscatel, 60 id. coñac, 50 id. aceite de comer, 50 id. incurtidos, 100 id. jabon, 13 id. cristales, 5 bocois azucar, 12 id. pieles curtidos, 10 id. perfumeria, 5 id. mercancias, 2 id. urnas de cristal, 3 id. perfumeria, 1 baul id., 1 barril, 3 fardos drogas de tintorero, 1 fardito id., 1 cajon con un tacho de cobre, 10 toneladas sal.

SALIDAS.

Bergantin goleta de guerra "Camaron," para Montevideo.

Bergantin Americano "Forest," para Nueva York.

---

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Lóndres—Bergantin Ingles "Mill Man," el 26 á las 8.

---

## BUQUES A LA CARGA.

## *For New York.*

To sail *positively by contract* on 15 January 1842 *full or not full.* The first class, copperad & copper fastened, and very fast sailing american ship—

"Marion"

[329 tons Register]

Capt. Nathaniel G. Weeks.

*Will sail, at latest on the day abovementioned and offers an advantageous opportunity for shippers, desirous of getting their produce to market quickly & at moderate rates. For terms of freight, or passage, her accommodations bein superior, apply to the consignees Mr. D. Gowland & Co.*

CHARLES R. HORNE,

d24—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

## Para Rio Janeiro.

Saldrá dentro de 20 dias, si el tiempo lo permite, el muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase, bergantin brasilero—

"Orestes"

Su capitan D. Benito Lopez.

*Solo le falta como 700 quintales de carne, ó su equivalente, en marquetas, de sebo ó cajones velas. Admite tambien pasajeros, y se les asegura un trato decente. Para tratar se servirán ocurrir á su consignatario calle de Belgrano número 64, ó con——*

CARLOS R. HORNE,

d24—s Corredor de número, Paz 51.

## SE FLETA

Para cualquier puerto del Brasil, el Bergantin Brasilero—

"Lysia"

*De porte de 150 tonelada. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar á—*

*Sá Pereyra y Meyrelles.*

d14— Calle do Belgrano núm. 103.

PARA

## *El Havre de Gracia.*

La muy excelente, clavada, forra en cobre y de primera clase, Barca francesa—

"Eliza,"

*Su capitan*—A. GODEFROY.

*Tiene contratado la mayor parte de su cargamento y saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como dos mil cueros sécos ó su equivalente en fardos. Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—*

HERMANN, DUFOURG Y CA.

d24—s Calle de la Victoria número 102.

---

## *Para Valparaiso,*

CON ESCALA EN MONTEVIDEO,

Saldrá dentro de 15 dias (si el tiempo lo permite) el muy velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase bergantin Hamburgues

"Amphitrite"

(De 180 toneladas,)

Capitan D. J. J. AREND.

*Admite carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades y se les asegura un trato excelente. Los interesados se servirán ocurrir á sus consignatarios*

BUNGE, HUTZ Y CA,

ó con—CARLOS R. HORNE,

Corredor maritimo, de Núm. calle de la Paz núm 51.
d18—

---

PARA

## El Havre de Gracia.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y *conocida* de primera clase barca Francesa

"Louise Marie"

(De 190 toneladas,)

Capitan MAUGENDRE.

*Tiene contratados los dos tercios de su carga, y será despachada inmediatamente. Para flete y pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véanse con sus consignatarios los Sres.* BLANC Y CONSTANTIN,

o con—CARLOS R. HORNE.

Corredor maritimo de Núm, calle de la Paz núm. 51.
d18—

---

## *For Liverpool*

The regular-trader, fast sailing A. 1. British built Barque—

"Isabella,"

(221 Tons Register.)

*Capt,* SAMUEL HERBERT.

*Has all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of Fifty Pipes of Tallow, and a few tons of Dryfreight, which she can still take at the current rates and will be despatched early in January.*

*Her* WELL KNOWN ACCOMMODATIONS, *offer a first rate opportunity to those desirous of* TAKING PASSAGE, *or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignes Messrs. Rennie Macfarlane & Co.—or to*

CHARLES R. HORNE.

d2—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

---

# Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

## TEATRO DE LA VICTORIA.

3.ª FUNCION DE LA 9.ª TEMPORADA.

*El Sábado 25 de Diciembre de 1841.*

Dráma en 5 actos titulado—

EL PUÑAL.

ó

**La Fantasma Vengativa.**

*A las ocho y media.*

---

## *¡Viva la Federacion!*

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á las personas que se consideren herederos y acreedores del finado D. Miguel Farias, quienes podrán virificarlo en la sala del Juzgado con las respectivas justificaciones en el término de treinta dias de esta fecha. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1841.

*Teodoro Montaño*

d24—3p Escribano público y de número.

---

## *Ama de Leche.*

UNA morena sana y robusta, busca acomodo para criar. Quien la necesite ocúrra en la calle de la Piedad, de la iglesia 7 cuadras para el Hospicio, casita de azotea á mano izquierda. d24—3p

---

## *Cocinero.*

SE necesita uno para una casa particular; al que se presente con recomendacion de buena conducta se le dará un buen sueldo. Para tratar ocurran á los altos No. 4 calle de la Universidad, al principiar la cuadra de la plaza para el Colegio á la izquierda.

d24—3p

---

## *Se alquila*

UNA casa en la calle de Venezuela No. 63; consta de dos piezas á la calle, seis piezas mas, buena cocina y un estenso galpon, propia para negocio ó para familia. Para tratar ocúrrase á la misma casa.

d24—3p

---

## *¡Viva la Federacion!*

*Aviso á los SS. dueños de Saladeros,*

QUE necesiten un hombre para mayordomo, inteligente en el beneficio de carnes y cueros, segun los destinos adonde bayan y asegurando su facultad: pueden ocurrir á la calle de Venezuela No. 156. d24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

# RIFA.

**Con permiso de la Policía.**

DE un terreno donado por D. Julian Almagro á beneficio de la obra del Templo de *Nuestra Señora de Balvaneda,* lindero por el Oeste con dicho Templo; y compuesto de 52 y media varas de frente al Sud, formando ángulo de esquina, y 70 de fondo al Norte; tasado en 6,000 pesos moneda corriente. Por su inmediacion al mercado del Oéste es escelente para un establecimiento de barraca ó graneros, con la ventaja de hallarse cercado un costado por la pared del edificio del Templo.

La rifa se ejecutará en una sola suerte á 25 pesos cédula; siendo encargados especialmente para la venta de éstas el comisario del mercado del Oéste D. Manuel Garcia y el Juez de Paz de Balvaneda. d24—3p

---

## AVISO.

EN la calle de Representantes No. 224 se venden los muebles siguientes—

Un Piano de muy buenas voces, un sofá de caoba, una y media docenas sillas de caoba, dos espejos, dos mesas de arrimo, dos floreros, una alfombra, un escritorio, y otros varios útiles. Tambien plantas de Diamelas. Igualmente 20 vigas de urundei. d24—3p

---

## *Se vende*

UN piano superior de caoba de muy buenas voces. Para verlo y tratar ocurran á la calle de Maipú No. 118. d24—3p

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

EL CUMISARIO CAJERO PAGADOR DE POLICÍA.—

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á recibir los haberes correspondientes al presente mes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1841.

PEDRO ROMERO.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

## AVISO.

SE necesita un hombre para mayordomo de un establecimiento en las cercanias de la ciudad que entienda de cuentas y demas. El que se encuentre con aptitudes suficientes puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. Es escusado que se presente sino ofrece buenas recomendaciones, advirtiendo que se le pagara un buen sueldo. d24—3p

---

*Harina de Norte-América,*

HAY para vender en el almacen número 17 calle de la Reconquista.

d24—

---

*Flour of the United States.*

*For sale in the store, calle de la Reconquista No. 17.* d24—

## *Ojo*

SE ha estraviado en la noche del 23 de las 9 á 10 de la noche un caballo oscuro con silla y rienda inglesa, desde media cuadra para el Retiro de las cuatro esquinas conocida por de Molino Torres. Quien lo hubiese hallado, se servirá entregarlo en la calle del Restaurador Rosas No. 178, donde será gratificado. d24—3p

## *¡ Viva la Federacion !*

EN toda la presente semana saldrá sin falta ninguna para Sn. Nicolas de los Arroyos una tropa de carretas que admite carga de ida y vuelta; los Sres. que gusten fleto podran verse para tratar á flete, con su apoderado que suscribe, calle de Suipacha núm. 55.

d24—1p *Manuel I. Molina.*

---

# REMATES.

*¡VIVA LA FEDFRACION!*

POR J. J. ARRIOLA.

*Reconquista núm. 14.*

DE EFECTOS.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores:

*Con avería.*

Dos fardos paños granas finos, lienzos, bramantes, zarazas y otros géneros.

*Sin avería.*

Zarazas muy finas en parcal, cotonias blancas de granito para chalecos, bramantes de algodon finos y regulares,

Brines finos para pantalones y cantones blancos,

Bayetas de dos frisas color punzó, corbatas de algodon con puntas de colores, medias de muger de colores y blancas,

Pañuelos de manos y de seda para el cuello,

Juegos de cuchillos y tenedores de mesa finos cabo de cierbo con trinchantes y navajas de marinero &a.

Y otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

*En la casa calle del Restaurador Rosas No. 97*

El Miércoles 27 del corriente á las 10 y media de la mañana por tener que desocupar dicha casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una porcion de muebles de construccion moderna, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

*En la pulperia calle de la Reconquista No. 133.*

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor se dará en el siguiente número.

# *Avisos.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Se necesita*

DE un hombre que sea inteligente como para cocinero de una fonda, y quiera conchavarse que se le pagará un buen sueldo. Puede ocurrir á la calle del Restaurador No. 33, almacen de comestibles esquina del Sr. Escarranèa, que allí hallará con quien tratar.

d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se vende

EN el pueblo de Quilmes unos hermosos ranchos con terreno de una cuadra de frente, y una de fondo con muchos árboles, jardin y horno para amasar, frente á la Panadería de Tobal. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí número 19. d21—3p

## Importante.

AL que necesite un cocinero frances, bien sea para Fonda ú Hotel; ocurrirá al Café del Mercado, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, que encontrarán al solicitante. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *AVISO.*

EN la calle de las Esmeralda N. 11, se vende ladrillo de piso, de pared y de techo de superior calidad; tambien se vende cal, polvo de ladrillo, tejas palmas y alfajias. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Se vende*

EN la calle del Buen Orden núm. 72 una romana de 30 arrobas, dos ruedas para hacer velas, tres tachos para derretir sebo, un prensa, una piedra de vuelta para afilar; para tratar ocurrase á dicha casa que vive su dueño. Tambien se venden dos plantas diamela, una hortencia y otras varias plantas. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Ojo al aviso.*

En la calle de Tacuarí en la esquina frente al núm. 87, esquina carnicería, se hallan dos caballos oberos en venta. El que se interese por los dos ó por uno en dicha esquina encontrará con quien tratar; advirtiendo que son mansos de toda confianza y buenas condiciones aun *aparentes para señoras.* d21—3p

## *Ama de Leche.*

QUIEN necesite una puede ocurrir de la puerta de la Iglesia de San Nicolas á tres cuadras para el campo, torciendo para la Recoleta la primera puerta frente al número 117. d21—3p

## *Se vende*

UNA calesita nueva hecha en Norte-América con la montura correspondiente; tambien hay una porcion de pipas medias pipas y barriles vacios buenos y listos como para llenar. Para tratar ocúrran á la calle de Suipacha núm. 301. d21—3p

## Trabajadores.

HAY unos pocos jóvenes vascos y robustos, su profesion labradores, pero se ofrecen ocuparse en cualesquier trabajo por fuerte que sea, no siendo en saladería. Ocurriendo á la calle de Cangallo No. 30 frente á la puerta atraviesa de la Merced, pueden tratar con ellos.

d21—3p

## GRAN BARATILLO

EL dueño del almacen calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoces, debiendo salir del pueblo por enfermedad, ofrece la baja siguiente en los artículos para concluir el dicho almacen lo mas pronto posible;—
Yerba paraguaya superior la de 5 pesosá 4½ libra,
Idem idem idem la de 4½ á 4 pesos idem,
Idem misionera muy rica la de 3½ á 3 pesos y 20 reales idem,
Idem paraguay buena la de 18 á 14, la de 12 reales á 1 peso id.
Té perla fresco el de 22 á 20 pesos libra.
Idem imperial el de 20 á 18 pesos id., id. hison el de 18 á 16 id.
Café en grano el de 3 pesos á 20 reales idem,
Idem molido el de 5½ á 5 pesos idem,
Pimienta la de 20 á 18 reales idem, cominos á 15 reales idem,
Pimenton dulce y picante el de 6 á 5 pesos libra,
Almendras lasde 3 ps. á 20 rs id. avellanas las de 2 ps. á 12 rs.
Mandioca superior la de 2 ps. á 14 reales id, y 40 ps. arroba,
Jabon negro el de 36 á 32 ps. arroba, fariña blanca de 7 a 6 rs.
Aceite sevillano el de 5½ á 5 pesos libra,
Aceitunas las de 3 pesos á 20 reales idem,
Vinagre de yema muy fuerte el de 18 rs cuarta á 8 ps. frasco,
Sardinas frescas en salmuera las de 12 reales a 1 peso docena,
Orejones los de 2 pesos á 14 reales libra,
Tabaco virginia el de 3½ pesos á 20 reales idem,
Licores y coñac superior los de 8 á 6 pesos botella,
Vino moscatel frontiñan de primera el de 5½ á 5 pesos botella,
Ginebra y aguardiente de España el de 18 rs. cuarta á 8 ps frasco
Caña de la Habana de 21 grados la de 18 idem idem á 8 idem,
Anis de Mallorca fuerte el de 20 reales idem á 8 pesos idem,
Coñac muy superior el de 3 pesos idem á 12 pesos idem,
Cerveza blanca de Hamburgo la de 8 á 6 pesos botella,
Tabaco picado el de 8 á 7 pesos libra, id. el de 7 á 6 pesos id.,
Cigarros paraguayos á 7, 8 y 10 pesos el atado de 128,
Vino carlon á peso la cuarta, tabaco en rama,
Tarros de ginebra, azucar blanca y terciada, pasas,
Velas de molde, jabon ingles amarillo y de España,
Tabaco paraguayo y correntino, y porcion de sacos y cajones.
d21—6p

## AVISO

SE alquila una casa, de S. Miguel media cuadra para el alto, tiene suficiente comodidad para una familia crecida. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 15. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

### A los Carpinteros y Silleteros.

EN la calle de Potosí número 19 se ha recibido un surtido de maderas elegante, y se venden por mayor y menor á precios mas ínfimos que en cualquiera otra parte; caoba de superior calidad, tablones de 4, 5 y 6 pulgadas, tirantillos de Berchi de 4 y 4 y medas id. de grueso, tirantillos de pino de 5 y 6 pulgadas, fresno de 2 y 4 pulgadas, pople para sillas de 2 pulgadas y 5 lineas, tablas de pulgadada.

d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Mueran los salvajes unitarios!*

## Aviso.

SE ha perdido un petizo colorado herrado de las dos manos de adelante y marcado recien, va con añadido porque es rabon. El que lo entregue en la calle de Venezuela No. 152, se le dará una buena gratificacion; el Lúnes 20 á las 2½ de la tarde se perdió. d21—8s

## *Aviso.*

SE necesita un jóven como de 18 á 20 años para el despacho de un almacen de menudeo, con garantías de su conducta será admitido: calle de la Piedad No. 156.

d21—3p

## ¡Viva la Federacion!

SE desea colocar un jóven de 15 á 16 años en almacen por mayor ó barraca, advirtiendo que está espedito en cuentas &a., y por su honradez responderá el Sr. Santillan, á quien pueden ocurrir en su escritorio en la recova número 30. d21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Ojo al aviso.*

SE vende el establecimiento de pulpería frente á la Iglesia de San Nicolas que hace cruz, esquina sola y de buenos diarios. El dueño la vende por que vá á establecerse á la campaña, y para tratar ocúrran á dicho establecimiento, calle de las Artes número 241.

d21—3p

## *¡Viva la Federacion!*

Se vende ganado al cortar en el sur, de execelente calidad y muy buen estado: varias fincas bien situadas, una galera nueva fuerte y de gran comodidad: un terreno en la calle del Perú de gran estencion hermosa arboleda; obejas y carneros, legítimos sajones. Tambien se tomaría un maestro de inglés. Calle del Restaurador No. 117.

d21—3p

## Interesante.

EN 1,000 pesos se vende un pellon grande y lindo, con una jerga labrada muy particular arribeña y un puñal de gusto, conteras y una guarnicion de plata que resiste cualquier golpe de sable: calle de la Universidad número 175. d21—3p

## Dulces del Brasil

DE limon sutil, grosella y otros en cuñetes á 5 pesos libra, esteras de la India de todos anchos, espartos en piezas, idem valencianas de junco, canastillos ó espuertas para el mercado, miel de abeja y de Santa Catalina, vino carlon y de Málaga, aguardiente para quemar, azucar de remolacha, azufre sevillano, vinagre malagueño, chocolate de la Coruña, tinajas de todos tamaños propias para agua, encurtidos, tabaco picado, depósitos de dulce &a, cigarros estrangeros á 10 pesos el cajon de 250, pabas de laton, braceros de fiero &a De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio frente á la panadería. d20—6p

## *Se necesita*

UN cocinero que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones de su conducta; en la calle de la Reconquista número 141.

d20—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Mueran los salvajes unitarios!*

## Aviso

EN la calle de Potosí número 233, se necesita conchavar una sirvienta jóven para adentro y mandados á la calle; ha de ser de buena conducta, lo que acreditará, sin hijos.

d20—3p

## Verdadero Baratillo

A 550 pesos la pipa de vino carlon catalan lo hay en venta en la calle de Federacion núm. 290 y por frascos á 3 pesos, y tambien hay un surtido general de bebidas blancas á precios acomodados.

d20—3p

## *Se desea comprar*

UN armazon y mostrador como para tienda, aunque sea con algun uso. En la calle de Representantes número 31 encontrarán con quien tratar. d20—3p

## *Se alquila*

LA casa de altos en la Plaza del 25 de Mayo entre los número 6 y 8, vereda calle de la Victoria, y frente al Fuerte. Al lado está la llave, para el que guste verla.

d20—3p

## *¡Viva la Federacion!*

EN la calle de Cangallo número 243, á cualquier hora del dia, se podrá encontrar la persona que precisa dos jóvenes ú hombres de regular edad para los fines siguientes: uno para un almacen de abasto en esta misma ciudad, otro para administrar una poblacion de campo; bien entendido que será escusado se presenten los que no tengan garantías de su honradez y conducta y que sean adictos á la causa de la Federacion. d20—8p

## *Ojo al aviso.*

EL que necesite un hombre para algun establecimiento de quinta; puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 68, que allí darán razon.

d20—3p

## *Aviso.*

UN jóven de 18 años de edad, desea colocarse en algun establecimiento de barraca; podrá dar los informes necesarios de su conducta y hombria de bien. El que se interese puede dejar en esta imprenta una esquelita dirigida á A. B. que será atendida. d20—3p

## Se vende muy barato,

Un carricoche fuerte y aparente para viajar y dos carros para el tráfico de las calles. Para verlos y tratar puede verse con su encargado calle de Santiago del Estero núm. 3. d20—3p

## *Aviso al Comercio.*

UN jóven de edad de 22 años, estrangero, desea hallar algun acomodo en alguna casa de comercio de esta capital. Posee la teneduría de libros, el frances y algun tanto el español y puede dar garantía de su probidad. La persona que se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 120 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. d20—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡La Pátria, y Nuestro Ilustre Restaurador!*

EL Lúnes 20 del corriente se abrirá *la Tienda Nueva* sita en la calle de la Federacion números 56, 58 y 58½ en la que se encontrará un surtido de efectos nobles recien venidos á esta plaza, los que se prometen vender mas barato que los anunciados con el nombre de *Baratillo*; no se dá el pormenor de dicho surtido por tener muchos efectos comprados á bordo y no haberse podido despachar hasta el Lúnes. d18—8p

## *¡Viva la Federacion!*

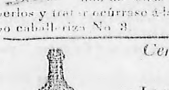

La casa de educacion de Niñas de la calle de Chacabuco núm. 63 se ha trasladado á la de Potosí núm. 151 frente a la Iglesia de San Juan donde se admiten niñas pupilas y esternas. d18—6p

## *Se venden*

Dos hermosos caballos, invernados á grano, propios para paseo; uno de ellos es de brazo: para verlos y tratar ocúrrase á la Plaza del 25 de Mayo caballeriza No 3. d18—4p

*Cerveza Colorada.*

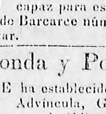

La mejor que hay en la ciudad, hay muy acomodada en el almacen calle de la Piedad número 55.

d18—5p

## *¡Viva la Federacion!*

SE necesita una cocinera, la que se considere capaz para este ejercicio; ocúrra á la calle de Barcarce núm. 117 que encontrarán con tratar. d17—6p

## Fonda y Posada en S. Isidro

SE ha establecido una, bajo la direccion de Advíncula, Guevara, y Ca., para lo que prometen al público la mayor exactitud y aseo en su servicio y á precios los mas moderados.

d17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Tribunal de Medicina*

DON JUAN C. DILLON ha sido recibido Profesor de la facultad de Farmacia, habiendo recibido el exmen teórico y práctico de la espresada facultad con la unanime aprobacion de los Sres. del Tribunal.

d18—6p *Juan José Fontana.*

## Se vende,

UN bolicho de panaderia muy acreditado y bien situado, con todos los útiles y en el mejor estado para seguir trabajando. Para tratar ocúrran a la calle de la Catedral núm 130

d17—6p

## Conchavados.

SE necesita un matrimonio sin hijos ó con una hija que pueda servir á la mano ó cargar un niño pequeño; uno de los dos para la cocina, se les dará buen sueldo, y les tendra cuenta por sacarlo libre. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 163 de San Juan al Sur tres y media cuadra. d17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Cal superior.

EL muy conocido almacen de cal que existia en la calle la Victoria esquina ántes de llegar al Teatro, se ha trasladado al número 190 de la misma calle, media cuadra á la Plaza frente á la casa del Sr Durañona; donde se encontrará siempre cal de la mejor, tanto de la Bajada como del pais, y tambien polvo de ladrillo superior, todo á precios equitativos. Tambien se facilitarán las bolsas necesarias para mejor comodidad de los compradores. d17—8p

## Casa en Chascomus.

Se vende una con 4 piezas de material, pozo de balde, y un tereno de 4 solares todo bajo de zanja, situada á cuadra y media de la Iglesia. Se admiten en pago ganado vacuno ó lanar; ocúrrase para tratar calle de la Universidad núm. 127. d17—6p

## *Aviso.*

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½ se necesitan dos jóvenes de 15 á 20 años, con instruccion ó sin ella, pero con suficientes garantias de su comportacion. d16—8p

### Cigarros habanos y otros.

EN la calle de la Federacion número 106, en frente á la esquina de Lafranca, hay un surtido general de cigarros habanos desde 400 pesos el millar hasta 1,200. advirtiendo que para la comodidad de todos los consumidores se venderán poratadítos de á 25 cigarros; hay tambien otros cigarros estrangeros, paraguayos y correntinos á precios acomodos. d15—10s

*¡VIVA LA FEDERACION!*

## Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican y se servirá por el arte de Flebotomia á precios equitativos. d13—8p

## Armazon en venta,

COLOCADO en el cuarto ó casita de la calle de la Piedad núm. 191 de San Miguel media cuadra para el Rio, á mano izquierda, la que asi mismo se alquila, ocurriendo al lado de dicha casa núm 189½. d10—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

### WARWICK INGLIS,

TAPICERO DE LONDRES DE BUEN GUSTO Y DE LA ULTIMA MODA.

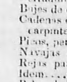
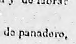

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad numero 63½ tras de la Catedral; hace saber á sus amigos y al ilustrado público, que por la larga experiencia que ha tenido, tanto en este pais como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que lo honrase con su confianza. Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevos. Sillas de brazos para dormitorio, y sofaes forrados de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible y á precios equitativos.

NOTA.—En el mismo establecimiento hay en venta una galera de cuatro ruedas, una cuja de matrimonio con colgaduras, toda completa, un sofá norte-americano, un reloj perpendicular, de ocho dias, otro idem de sobre mesa, y unas persianas. d10—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

## INTERESANTE

A LAS

### Personas de buen gusto.

En la calle de Maipú nom. 76, hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis en pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem. d11—18p

## Aviso interesante.

*En el almacen de ferreteria de Jorge Nutall, calle de la Piedad núm. 140 y 142, hay para vender lo seguiente á precios muy reducidos.*

Pintura negra y amarilla, piedras de afilar cuchillos.
Herramientas y guadañas, Tornos de herrero y de mano,
Bigornias y fuelles para idem, ollas grandes de 10 á 40 galones para derretir sebo, cuchillas y tenedores de marfil y hueso, género de cerda para sofás de 18 20 22 24 26 pulgadas, fuelles finos y ordinarios, y para herreros
Herramientas de zapatero, idem idem de Carpintero,
Cerruchos grandes y de trozar de 34 á 50 pulgadas y 5 y medio á 6 pies, tijeras para tiendas y hojalateros,
Alambiques de cobre completos, achas de todas clases,
Guarda fuegos y útiles de chimenea, escobas para id. id.
Asadas y asadones, arados escoceses,
Tornillos para cuja y catre, mortero de bronce y de fierro,
Cerraduras de todas clases, pasadores de puerta de bronce,
Bujes de carretas, chairas finas, acero de varias clases,
Cadenas de fierro y de pozo, achas de cuña y de labrar carpintero, hoces, machetes, palas, caoba,
Picos, pergaminos, tiradores de cómoda,
Navajas de afeitar, candeleros para horno de panadero,
Rejas para ventilar los tirantes,
Idem....idem....idem sumaderos,
Pabas de laton, fierro y bronce, pesas de fierro y marcos de bronce, azuelas y achas,
Duelas para pipas, arcos para fardos, limas surtidas,
Regaderas, libros, cartenas y pilas
Argollas de fierro para cincha y carrungas,
Planchas para sombrereros y sastres,
Estribos y espuelas de fierro y plata alemana,
Ruedas para prensas, cola y cajitas para té y café,
Jarros y jarras charola las para agua,
Teteras y cafeteras de laton y metal, alambre tejido;
Clavos de 6 7 8 pulgadas, cortaplumas finas,
Cartones de tijeras finos y ordinarios,
Candeleros de bronce, dedales para sastre,
Cepillos de todas clases, cucharas de albañil,
Llaves de bronce para pipa y barril,
Martillos de tonelero y herrero.
Rondanas de fiero para pozo, idem de metal:
Trampas de tigres, jarras de vaios tamaños,
Tijeras de podar, compases. d1—m

### Recuerdos del Rio de la Plata.

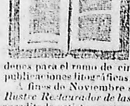

ESTA obra pintoresca, que consta por ahora de 20 grandes láminas trabajadas con el mayor esmero en la *Imprenta litográfica de las Artes* calle de Cangallo número 37, se despacha en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en la misma imprenta, donde se recibirán órdenes para el ramo de cintas, escrituras comerciales y otras publicaciones litográficas. Precio fijo de la obra 200 pesos.

A fines de Noviembre saldrá á luz un retrato de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* grabado en la piedra por el acreditado artista argentino C. M. n16—m

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA